



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

San José, 03 de junio de 2019
DM-762-2019

Señor
Luis Adrián Salazar Solís
Ministro Rector
Sector Ciencia, Tecnología, Telecomunicaciones y Gobernanza Digital

Estimado señor:

En atención al oficio MICITT-DM-OF-314-2019 de mayo y cumpliendo con lo establecido en el artículo 4 de la Ley 8131 de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos y los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la elaboración del Plan Operativo Institucional (POI) 2020, se ha procedido al análisis de la Matriz Anual de Programación y Presupuesto (MAPP) de la institución:

- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT)

Por lo anterior, se indica que la programación establecida en la MAPP 2020 del MICITT, perteneciente al Sector Ciencia, Tecnología, Telecomunicaciones y Gobernanza Digital, sí está en concordancia con lo establecido en el PNDIP 2019-2022.

Atentamente,

Luis Daniel Soto Castro
Ministro a.i.

C: Sra. Paola Vega Castillo, Viceministra de Ciencia y Tecnología, MICITT.
Sra. Paola Loria Herrera, Jefe de la Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial, MICITT.
Sr. Eddy Fallas Fallas, Director Administrativo Financiero, MICITT.
Sr. Olegario Sáenz Batalla, Director a.i., Área Análisis del Desarrollo, MIDEPLAN.
Sra. Karol Barboza Calvo, Jefe Unidad Análisis Sectorial - Área de Análisis del Desarrollo, MIDEPLAN.
Sra. Florita Azófeifa Monge, Gerente General, Área de Evaluación y Seguimiento, MIDEPLAN.
Sra. María del Milagro Muñoz, Gerente General, Área de Planificación Regional, MIDEPLAN.
Sr. Francisco Tula Martínez, Gerente General, Área de Inversiones, MIDEPLAN.
Archivo.





Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

**Criterios para el dictamen concordancia de la MAPP en relación con el
PNDIP 2019-2022**

Sector Ciencia, Tecnología y telecomunicaciones y Gobernanza Digital

Criterio de Concordancia	Respuesta			OBSERVACIONES
	Sí	No	NO APLICA	
1. Hay consistencia entre los siguientes componentes del PNDIP establecidos en la MAPP:				
Objetivo Nacional	X			
ODS vinculados	X			
Área Estratégica de Articulación Presidencial	X			
Objetivo del Área Estratégica de Articulación Presidencial	X			
Intervención Estratégica	X			
Objetivo de la Intervención Estratégica	X			
Indicador de la Intervención Estratégica	X			
Línea base del indicador	X			
Meta del período del PNDIP	X			
Meta anual	X			
Cobertura geográfica	X			
2. La programación del POI 2020 fue diseñada en el formato de la MAPP según lo establecen los lineamientos técnicos y metodológicos para la planificación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación estratégica en el sector público en Costa Rica.	X			
3. Se incluye el contenido presupuestario para las metas institucionales vinculadas al PNDIP y su respectivo código y programa presupuestario.	X			
4. Con la programación establecida en la MAPP es posible realizar el seguimiento del cumplimiento de las metas del PNDIP.	X			

